

# El Excmo. Ayuntamiento de Posadas organiza el Concurso “Enamórate de Posadas” por el día de San Valentín

## **BASE 1ª: OBJETO**

La participación en el presente concurso presupone:

- La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte del autor y protagonistas de la foto, videos, textos, para publicarlos en las redes sociales del Ayuntamiento de Posadas.

## **BASE 2ª: DURACIÓN**

Entrarán en concurso los archivos recibidos desde el **8 de febrero de 2021 hasta el 13 de febrero de 2021**, ambos inclusive.

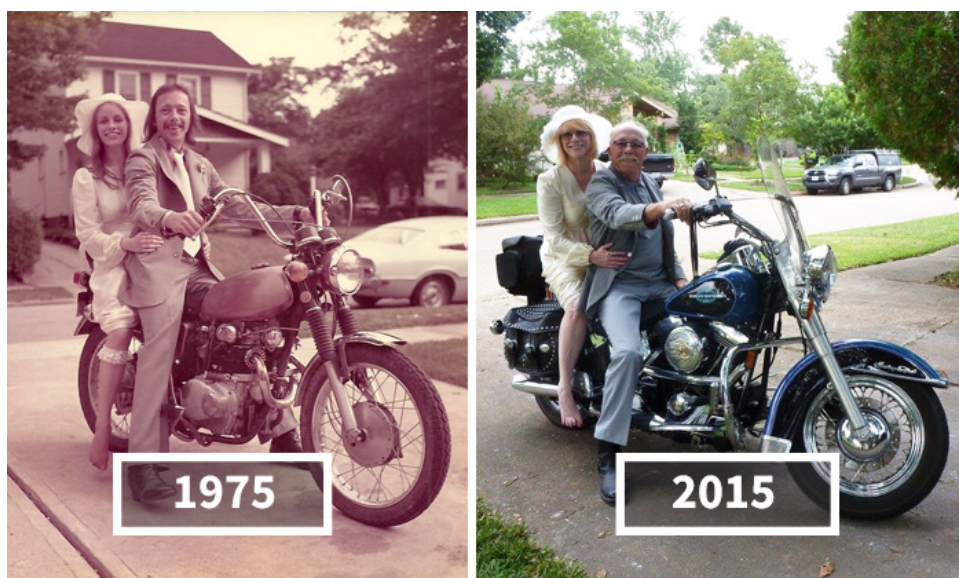
El Excmo. Ayuntamiento de Posadas se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen.

## **BASE 3ª: MODALIDADES**

**Modalidad 1 “DECLARA TU AMOR A UN RINCÓN DE POSADAS”:** envía un mini video haciendo una declaración de amor en un lugar emblemático de nuestro pueblo, se original, hazlo bailando, cantando, dando lectura a tu declaración, con una poesía...usa tu imaginación.

**Modalidad 2 “CUENTANOS TU HISTORIA DE AYER Y DE HOY”:** Acompañado de la persona que mas quieras recrea una foto antigua. Por ejemplo: puedes recrear la foto de boda de tus padres o abuelos, alguna foto antigua de pareja, etc... es muy importante que nos envíes las dos fotos, la fotografía antigua y la recreación actual.

Ejemplo:



## **BASE 4ª: MECÁNICA DEL CONCURSO**

Forma de participación:

Los interesados en participar deberán remitir los archivos a [enamorateposadas@gmail.com](mailto:enamorateposadas@gmail.com) con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del/los participantes, correo electrónico, teléfono y domicilio.
- Si el autor de la fotografía fuera menor de edad, también tendrá que indicar nombre, apellidos, NIF, y teléfono de ambos progenitores o, en su caso, tutor/res. De igual modo, si en alguna de las fotografías apareciera algún menor de edad, la fotografía deberá ser remitida por el progenitor o tutor, indicando que cuenta con la autorización de ambos progenitores, asumiendo, en todo caso, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la participación del menor

en el concurso. Solo entrarán en concurso las fotografías remitidas que indiquen los datos exigidos y cumplan los requisitos relacionados en el punto.

- Solo podrán participar habitantes del pueblo de Posadas.
- Cualquier duda se podrá consultar en el correo electrónico [enamorateposadas@gmail.com](mailto:enamorateposadas@gmail.com)

**Requisitos a cumplir por las fotografías:**

- Se aceptaran todas los archivos independientemente del dispositivo usado para su realización.
- No se exigen características especiales para la aceptación de las fotografías.
- Quedarán fuera de concurso todas aquellas fotografías que pudieran atentar contra el buen gusto, la costumbre o el orden público, o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

**BASE 5ª: DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS**

Habrá un ganador en cada categoría y se le obsequiará con una comida/cena para dos en algún establecimiento de nuestro municipio.

**BASE 5ª: JURADO**

El Jurado estará compuesto por distintos integrantes del Ayuntamiento de Posadas.